

(<https://soundcloud.com/camara-de-representantes>) 

(<https://www.facebook.com/CamaraColombia/?fref=nf#>)  (<https://twitter.com/CamaraColombia>) 

(<https://www.instagram.com/camaraacolombia/>)  [my/playlist?](#)

list=PLBsavMh2R_ujLYqkuP0Iq9...vc2G...H...)



SEÑAL EN VIVO 

(<https://www.youtube.com/@CamaraColombia>)



Home (/) / No se logro consenso para la ley de financiamiento. Total Visitas: 13

Noticias

(<https://www.camara.gov.co/prensa/#Menu>)

Noticiero

(<https://www.camara.gov.co/prensa/noticiero#Menu>)

Revista Poder Legislativo

(<https://www.camara.gov.co/prensa/revista-poder-legislativo#Menu>)

Radio

(<https://www.camara.gov.co/prensa/radio#Menu>)

No se logro consenso para la ley de financiamiento

11 Diciembre 2024



Las comisiones económicas de Cámara y Senado no apoyaron la Ley de Financiamiento por 12 billones de pesos para ajustar la financiación del presupuesto de 2025.

Bogotá, 11 de diciembre de 2024 (Prensa Cámara). El proyecto presentado por el Gobierno comenzó su trámite este miércoles con una ponencia que buscaba

obtener apoyo más allá de las bancadas oficialistas, ya que no contaba con mayoría en ninguna de las cuatro comisiones, las terceras y cuartas de la Cámara y el Senado. La propuesta original redujo su meta de recaudo a 9,8 billones de pesos, lo que obligaría a recortar los gastos destinados al funcionamiento del gobierno para el próximo año.

Sin embargo, la iniciativa fue archivada al obtener mayoría en contra entre los parlamentarios de diversos partidos. Estos consideraban que la ley de financiamiento impactaría negativamente a varios sectores económicos debido a la introducción de nuevos impuestos y al aumento en las tarifas de energía y combustibles.

Algunos congresistas del gobierno lamentaron la pérdida de una oportunidad para la reactivación económica y como fuente de financiamiento para ajustar los gastos del Estado. La propuesta incluía beneficios tributarios para personas con deudas en la Dian, ofreciendo descuentos de hasta el 90 por ciento. Más de 260 mil personas podrían haberse beneficiado, además de contemplar amnistías para entes territoriales y descuentos en sanciones e intereses, así lo expresó la representante Olga Lucía Velázquez durante la sesión.

Fuente: Oficina de Información y Prensa Cámara de Representantes.

Compartir 0
Post

(<http://www.gobiernoonlinea.com.co>) (<http://es.presidencia.gov.co>)
(<https://www.contratos.gov.co/puc/>)
(<http://www.senado.gov.co/>)
(<http://www.congresovisible.org/>)
(<http://horalegal.inm.gov.co/>) (<http://www.urnadecristal.gov.co/>)

Conmutador: (+57) (601) 8770720

Capitolio Nacional: Calle 10 No. 7- 51

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No. 8 - 68

Sede Administrativa: Carrera 8 No. 12- 02

Claustro Santa Clara - Hemeroteca del Congreso: Calle 9 No. 8 – 92



GOV.CO

(<https://www.gov.co>)



(<https://colombia.co/>)

- Dirección de correspondencia: Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 No. 8-68 Primer Piso.

- Horario de recepción correspondencia: lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m., jornada continua.

- Código Postal: 111711

* Atención peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS):

-Línea Nacional Gratuita 018000122512

-Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

(<http://web.archive.org/web/20190914051135/mailto:atencionciudadanacongreso@senado.gov.co>)

-Página Web: *Click acá* (<https://sgdea.camara.gov.co/ControlPQR/CiudadanoPQR/Paginas/Login.aspx>)

-Atención presencial: Unidad de Atención Ciudadana del Congreso, Calle 11 No. 5 - 60 Nivel 3

Horario de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm

- Correo notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@camara.gov.co

(<mailto:notificacionesjudiciales@camara.gov.co>)

(<http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170608-decretos-para-la-paz/decretos-paz.html>)

CREADO POR: ([HTTP://WWW.MWONLINE.COM.CO/](http://www.mwonline.com.co/)) MW MOVING WEB S.A.S - COPYRIGHT © 2020 CÁMARA DE
REPRESENTANTES ([HTTP://WWW.MWONLINE.COM.CO/](http://www.mwonline.com.co/)) POLÍTICAS ([HTTPS://WWW.CAMARA.GOV.CO/POLITICAS-DE-
SEGURIDAD-DE-LA-INFORMACION-Y-PROTECCION-DE-DATOS-PERSONALES](https://www.camara.gov.co/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-y-proteccion-de-datos-personales)) TÉRMINOS Y CONDICIONES
([HTTPS://WWW.CAMARA.GOV.CO/CAMARA/VISOR?DOC=/SITES/DEFAULT/FILES/2020-
02/POL%C3%ADticas%20de%20privacidad%20y%20condiciones%20de%20uso.pdf](https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2020-02/pol%C3%ADticas%20de%20privacidad%20y%20condiciones%20de%20uso.pdf)) ENCUESTA SATISFACCIÓN
PAGINA WEB ([HTTPS://FORMS.GLE/XZYLJFNV2ZH7QD8C7](https://forms.gle/XZYLJFNV2ZH7QD8C7))

Opciones de

accesibilidad

Tamaño de texto  

Alto contraste

[Cerrar]